

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE - DIRECCIÓN DE TURISMO
EJERCICIO FISCAL 2017

NO.	NÚMERO	ÁREA	EJE RECTOR DEL PMD	PROGRAMA	PERIODO DE VIGENCIA	DISEÑO, OBJETIVOS Y ALCANCES		META FÍSICAS	POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO APROBADO, MODIFICADO Y EJERCIDO, ASÍ COMO LOS CALENDARIOS DE SU PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL	TECHO FINANCIERO DE LA SECRETARÍA (ANGOTAR CANTIDAD POR CAPITULO)	REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE ACCESO	PROCEDIMIENTO DE QUEJA O INCONFORMIDAD CIUDADANA	MECANISMOS DE EXIGIBILIDAD	MECANISMOS DE EVALUACIÓN, INFORMES DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTOS DE RECOMENDACIONES	INDICADOR CON NOMBRE, DEFINICIÓN, MÉTODO DE CÁLCULO, UNIDAD DE MEDIDA, DIMENSIÓN, FRECUENCIA DE MEDICIÓN, NOMBRE DE LAS BASES DE DATOS UTILIZADAS PARA SU CÁLCULO	FORMAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	ARTICULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS SOCIALES	REGLAS DE OPERACIÓN O DOCUMENTO EQUIVALENTE	INFORMES PERIÓDICOS SOBRE LA EJECUCIÓN Y LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS	PADRÓN DE BENEFICIARIOS, MISMO QUE DEBE CONTENER: NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA, MONTO OTORGADO, RECURSO, BENEFICIO O APOYO OTORGADO PARA CADA UNA DE ELLAS, UNIDAD TERRITORIAL, EN SU CASO, EDAD Y SEXO
1	SEDESU-DT-01-17	Dirección de Turismo - Vinculación y Promoción	Eje 3 Municipio Sustentable y Competitivo, 5.2. Acciones estratégicas: Estrategias para el desarrollo turístico del municipio, Infraestructura para el servicio público y fomento turístico.	Turistando en Colón	Enero a Diciembre	Dignificar los módulos de atención al turista, así como la presencia del municipio en eventos, incentivar la promoción de Colón como un municipio turístico dentro del Estado y la Región Cero del País.	Todo automovilista que circule por las carreteras estatales 100, 110 y 200. El material impreso tendrá un alcance directo a 10 mil turistas, más 20 mil extras considerando la rotación del material o acompañantes del turista. El material promocional será usado en módulos de información, ferias y eventos.	14 metálicas estructuras para señalética promocional, 10 mil ejemplares de Revista promocional, Elaboración de 1 sitio Web para el turista, 10 Anuncios en redes sociales, Creación de Mascota y aplicaciones, Mejoramiento de módulos de información turística, Uniformes para el personal que brinda atención directa al turismo.	8,000 turistas anuales, con registro directo en módulos de información.	No aplica	Ingreso al directorio de prestadores de servicios, productores y artesanos. Presentar identificación oficial, CURP y Comprobante de domicilio	Ingreso al directorio de prestadores de servicios, productores y artesanos. Presentar identificación oficial, CURP y Comprobante de domicilio	Llenado de ficha de queja o sugerencia en oficinas de Turismo.	Atendiendo tiempos de convocatoria	Evaluación mensual, reporte de ventas, lista de beneficiarios y fotografías de eventos.	8,000 turistas anuales, con registro directo en módulos de información.	Turistas y visitantes al municipio de Colón y asistentes a eventos	Programas de promoción de gobierno estatal y federal	Plan de Desarrollo Municipal	Bimestral	No aplica
2	SEDESU-DT-02-17	Dirección de Turismo - Encargado de Laguna de Ajuchitlán	Eje 3 Municipio Sustentable y Competitivo, 5.2. Acciones estratégicas: Estrategias para el desarrollo turístico del municipio, Infraestructura para el servicio público y fomento turístico.	Laguna de Ajuchitlán	Enero a Diciembre	Mejora del espacio público e incremento de los servicios y amenidades que se ofertan al turista	40,000 Visitantes durante 2016. Referencia: Ingresos reportados a finanzas por concepto de sanitarios y lanchas en Laguna de Ajuchitlán	Ampliación de los servicios sanitarios en un 100%, Adquisición de 3 lanchas nuevas de pedal marca Pelican, modelo Mónaco, Reparación de asadores, palapas, juegos infantiles, veredas y jardines. Compra de herramienta para mantenimiento: pala, pico, escoba, cubetas, franelas, etc.	40,000 Visitantes en Laguna de Ajuchitlán	No aplica	\$2,890,000	Pago por uso de servicios de renta de lanchas y uso de sanitarios	Llenado de ficha de queja o sugerencia en oficinas de Turismo.	Atendiendo tiempos de convocatoria	Reporte mensual de ingresos por concepto de lanchas y sanitarios	Ingresos reportados a finanzas por concepto de sanitarios y lanchas en Laguna de Ajuchitlán.	Turistas y visitantes en la Laguna de Ajuchitlán, Comerciantes ambulantes que participan con venta de productos los fines de semana en la Laguna de Ajuchitlán	No aplica	Plan de Desarrollo Municipal	Mensual	No aplica
3	SEDESU-DT-03-17	Dirección de Turismo - Escuela del Telar	Eje 3 Municipio Sustentable y Competitivo, 5.2. Acciones estratégicas: Estrategias para el desarrollo turístico del municipio, Infraestructura para el servicio público y fomento turístico.	Museo del Telar	Marzo a Noviembre	Creación del Museo del Telar y continuidad de la Escuela del Telar	Visitantes y turistas del Centro Cultural Benito Juárez 25 alumnos de la Escuela del Telar	Compra de 3 telares, 100 kg de lana 100 kg de hilo pie Mobiliario para exhibición	1000 personas en registro de visitantes en módulo de información Ajuchitlán. 25 Estudiantes de la Escuela del Telar.	No aplica	\$2,890,000	Escuela del Telar - Convocatoria de ingreso del 21 de febrero al 10 de marzo. Presentar identificación oficial, CURP, Comprobante de domicilio y realizar entrevista para selección	Llenado de ficha de queja o sugerencia en oficinas de Turismo.	Atendiendo tiempos de convocatoria	Escuela del Telar - Presentación de evaluación anual y exhibición de fin de ciclo.	1000 personas en registro de visitantes en módulo de información Ajuchitlán. 25 Estudiantes de la Escuela del Telar.	Artesanos del Municipio de Colón	Programa de Apoyo a la Producción - FONART	Plan de Desarrollo Municipal y reglas de convocatoria	Trimestral	No aplica
4	SEDESU-DT-04-17	Dirección de Turismo - Encargado de Tranvía	Eje 3 Municipio Sustentable y Competitivo, 5.2. Acciones estratégicas: Estrategias para el desarrollo turístico del municipio, Infraestructura para el servicio público y fomento turístico.	Eco Rutas Turísticas	Marzo a Diciembre	Incrementar la variedad de actividades y rutas a través del aprovechamiento de los espacios naturales y la diversidad de ecosistemas dentro del Municipio	Cooperativas y ejidatarios que administran los sitios: UMA El Carizal, UMA El Fuenteflo, UMA Peña Blanca, Pinal del Zamorano, Los pilones, Presa Colón, Presa la Soledad, Laguna de Ajuchitlán	Capacitación y consolidación de organizaciones rurales y de inversión privada para el aprovechamiento de recursos naturales de manera sustentable. Promoción de servicios existentes. Creación de circuitos rentables para su exhibición con operadoras turísticas, organizadores de eventos. Atracción de eventos deportivos y de recreación.	6,000 Turistas en el año 2016. Registro de visitantes en Presa la Soledad, Colón y UMA el Carizal.	No aplica	\$2,890,000	Presentar identificación oficial, CURP y Comprobante de domicilio del representante de la organización ecoturística.	Llenado de ficha de queja o sugerencia en oficinas de Turismo.	Atendiendo tiempos de convocatoria	Reporte mensual de recorridos concretados.	6,000 Turistas en el año 2016. Registro de visitantes en Presa la Soledad, Colón y UMA el Carizal. Número que se pretende incrementar con la ampliación de rutas.	Organizaciones ecoturísticas, UMAS, Cooperativas de Presas y operadoras turísticas	Programas CDI en apoyo a zonas indígenas y SEMARNAT en atención a control de UMAS	Plan de Desarrollo Municipal	Bimestral	No aplica
5	SEDESU-DT-05-17	Dirección de Turismo - Vinculación y promoción	Eje 3 Municipio Sustentable y Competitivo, 5.2. Acciones estratégicas: Estrategias para el desarrollo turístico del municipio.	Programa de Artesanos	Enero - Diciembre	Presencia en eventos municipales, estatales y nacionales con productos, servicios y promoción turística. Capacitación continua a prestadores de servicios. Consolidación del municipio como productor de artesanías y servicios de calidad	Alcance directo a 100 personas. Artesanos, Productores, Comerciantes y Prestadores de Servicios Turísticos.	10 Capacitaciones impartidas con apoyo de instituciones estatales como SECTUR, IQCA, SHCP y Dirección de Turismo. Consolidar 4 eventos locales: Aniversario del Movimiento Cristero en Colón, Fiesta en Honor a la Virgen de Soriano, Festival Río Colón, Feria del Telar. Además de 8 participaciones en eventos y ferias como: Aniversario Cristero Atotonilco, Festival del Vino y el Caballo, Feria Internacional de Querétaro, Concurso de murales, Feria Chapingo, Festival de la Paella, etc.	45 artesanos y productores colonenses	No aplica	\$2,890,000	Ingreso al directorio de prestadores de servicios, productores y artesanos. Presentar identificación oficial, CURP y Comprobante de domicilio	Llenado de ficha de queja o sugerencia en oficinas de Turismo.	Atendiendo tiempos de convocatoria	Evaluación mensual, reporte de ventas, lista de beneficiarios y fotografías de eventos.	Padrón de prestadores de servicios turísticos, productores y artesanos	Artesanos, productores y prestadores de servicios turísticos del Municipio de Colón	Calendario de capacitaciones por parte de SECTUR estatal Programa de Apoyo a la Producción - FONART	Plan de Desarrollo Municipal	Mensual	No aplica
6	SEDESU-DT-06-17	Dirección de Turismo - Tienda de artesanías	Eje 3 Municipio Sustentable y Competitivo, 5.2. Acciones estratégicas: Estrategias para el desarrollo turístico del municipio, Infraestructura para el servicio público y fomento turístico.	Tienda de artesanías "El Rosario"	Enero a Diciembre	Establecer un espacio físico dentro del municipio para la comercialización de productos artesanales.	Artesanos y productores del Municipio quienes siten sus productos a venta y Visitantes que los adquieren con la certeza de comprar productos de calidad.	Generar visitas guiadas al Museo del Telar, Tienda de Artesanías y Escuela del Telar con las instituciones educativas del municipio. Abrir los 7 días de la semana para generar mayores ventas y facilitar la información al turista.	1000 personas en registro de visitantes en módulo de información Ajuchitlán. 45 artesanos y productores con venta de productos en tienda.	No aplica	\$2,890,000	Ingreso al directorio de prestadores de servicios, productores y artesanos. Presentar identificación oficial, CURP, Comprobante de domicilio y Firma de consentimiento participación en Tienda de Artesanías.	Llenado de ficha de queja o sugerencia en oficinas de Turismo.	Atendiendo tiempos de convocatoria	Evaluación mensual, reporte de ventas, lista de beneficiarios y fotografías de eventos.	1000 personas en registro de visitantes en módulo de información Ajuchitlán. Padrón de artesanos (registro actual de 50 personas)	Artesanos, productores del Municipio de Colón	No aplica	Plan de Desarrollo Municipal y reglas de convocatoria	Mensual	No aplica
7	SEDESU-DT-07-17	Dirección de Turismo - Tranvía Turístico	Eje 3 Municipio Sustentable y Competitivo, 5.2. Acciones estratégicas: Infraestructura para el servicio público y fomento turístico, Territorio equitativo para ser sostenible	Tranvía y Leyendas	Enero a Diciembre	Capacitación de guías y operadores, mejora de imagen del vehículo y personal así como la diversificación de rutas.	Turistas y visitantes	Establecer enlace con operadoras turísticas para la venta del servicio, Recorrido de leyendas teatralizadas, Capacitación al personal en manejo del idioma inglés y atención al cliente, Renovación de rótulos publicitarios y creación de spot y promoción del servicio.	1200 Pasajeros abordaron el Tranvía durante de acuerdo al registro del 2016	No aplica	\$2,890,000	Compra de boleto personal para acceso al recorrido guiado. Recorridos especiales para instituciones sin fines de lucro presentar oficio dirigido al Presidente Municipal solicitando el apoyo con el recorrido guiado y anexar identificación oficial del representante de la Institución solicitante	Llenado de ficha de queja o sugerencia en oficinas de Turismo.	Atendiendo tiempos de convocatoria	Reporte de ingresos mensual por concepto de venta de boletos de recorrido guiado.	Ingresos reportados a finanzas por concepto de tranvía	Turistas y visitantes al municipio de Colón y asistentes a eventos	Colaboración con capacitaciones del programa "Conociendo a mi pueblo"	Plan de Desarrollo Municipal	Mensual	No aplica
8	SEDESU-DT-08-17	Dirección de Turismo - Cronista Municipal	Eje 3 Municipio Sustentable y Competitivo, 5.2. Acciones estratégicas: Estrategias para el desarrollo turístico del municipio.	Conociendo Mi Pueblo	Enero a Diciembre	Recorridos guiados con instituciones públicas y privadas. Jornadas turísticas infantiles. Publicación impresa de investigaciones históricas sobre el municipio.	Instituciones públicas y privadas, asociaciones civiles, comerciantes, artesanos, estudiantes y prestadores de servicios turísticos.	Personal de Policía Turística, 160 estudiantes de instituciones educativas, 11 Recorridos con personal del Ayuntamiento, 80 Comerciantes asociados del municipio, 35 Prestadores de Servicio Turístico Municipal y Estatal	Programa Nuevo, no se cuenta con indicador reciente. Meta estimada: 200 personas.	No aplica	\$2,890,000	No aplica. Recorridos especiales para instituciones sin fines de lucro presentar oficio dirigido al Presidente Municipal solicitando el apoyo con el recorrido guiado y anexar identificación oficial del representante de la Institución solicitante	Llenado de ficha de queja o sugerencia en oficinas de Turismo.	Atendiendo tiempos de convocatoria	Evaluación mensual, lista de beneficiarios y fotografías de eventos.	Reporte mensual de recorridos y capacitaciones, lista de beneficiarios y fotografías de eventos.	Asociaciones gubernamentales, civiles, educativas, turistas y visitantes al municipio de Colón	Jornadas Turísticas infantiles de SECTUR estatal	Plan de Desarrollo Municipal	Mensual	No aplica